

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala**

**OFICIO DE COMISIÓN**

DATOS DEL COMISIONADO	
NOMBRE:	<u>René Barragán Hernández</u> R.F.C.: <u>BAHR620930U49</u>
PLANTEL O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	<u>Coordinación de EMSaD.</u>
DOMICILIO:	<u>Calle Constructores No. 26 B. Col. Loma Bonita, Ocotlán, Tlaxcala.</u>
PUESTO:	<u>Analista Especializado</u> No. DE EMPL. <u>916</u>

PERIODO DE LA COMISIÓN: Del 23 al 25 de junio de 2019

LUGAR DE LA COMISIÓN: En las instalaciones de la pista de atletismo IDEA, ubicado en Desarrollo Especial Parque IV Centenario, 20190, Aguascalientes, Aguascalientes.

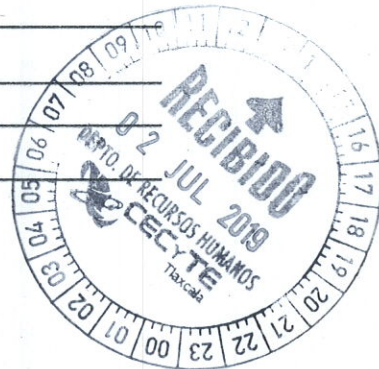
MOTIVO DE LA COMISIÓN: Trasladar a Magaly López Valencia, alumna del Centro EMSaD Capula, quien obtuvo primer lugar en atletismo 1500 metros planos, rama femenil, en los XIX Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, AC, que se celebran del 23 al 25 de junio en Aguascalientes.

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

Tlaxcala Tlax., 21 de junio de 2019

Comisionado

Ing. René Barragán Hernández



*[Firma]*  
Autorizó

Lic. José Alfredo Flores Hernández  
COORDINADOR DE EMSaD  
COORDINACIÓN ESTATAL DE EMSAD

*[Firma]*  
Sello del lugar de comisión  
Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, A.C.  
Comité Ejecutivo Nacional

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA

Tarjeta: CE/122/2019.

Loma Bonita Tlaxcala, a 18 de junio de 2019

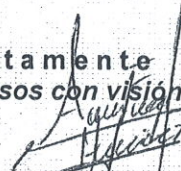
Ing. René Barragán Hernández  
Personal operativo de EMSaD  
Presente

Derivado de la clasificación a la fase nacional en la disciplina de atletismo en los **XIX Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2019**, que obtuvo **Magaly López Valencia**, alumna del EMSaD Capula, que se llevarán a cabo del 23 al 26 de junio del presente en el Estado de Aguascalientes, informo a usted que esta **comisionado** para trasladar a la alumna **Magaly López Valencia**, considerando la estancia del 23 al 25 de junio del presente, a la pista de atletismo IDEA, Ciudad de Aguascalientes.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente

*"Formando jóvenes exitosos con visión emprendedora"*



Lic. José Alfredo Flores Hernández  
Coordinador EMSaD  
ESTUDIOS CIENTÍFICOS  
& TECNOLÓGICOS DEL ESTADO  
COORDINACIÓN ESTATAL  
DE EMSAD

C.c.p. Archivo.  
JAFH/AHR/Isn

Tarjeta: CE/115/2019.

La Secretaría de Educación Pública, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y el Gobierno del Estado de Aguascalientes, en coordinación con el Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, A.C.

## CONVOCAN

A los estudiantes deportistas con matrícula vigente inscritos en las instituciones públicas y privadas de educación media superior en todo el país a participar en los:

### **XIX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2019 (JUDENEMS)**

Que se desarrollará bajo las siguientes Bases:

**1. ETAPAS Y FECHAS.**

ETAPA	FECHA
Intramuros al interior del Plantel	Octubre 2018 – febrero de 2019
Intrasistema estatal o regional	Marzo – abril de 2019
Intersistemas Estatal	Abril – mayo de 2019
Final Nacional	23 al 28 de junio 2019

**2. SEDE:**

Estado de Aguascalientes.

**3. DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y RAMAS.**

N°	DISCIPLINA	RAMA
1	Ajedrez	Femenil y Varonil
2	Atletismo	
3	Baloncesto	
4	Baloncesto 3 X 3	
5	Balonmano	
6	Futbol Asociación	
7	Voleibol	
8	Voleibol de Playa	
9	Béisbol	Varonil
10	Softbol	Femenil

#### 4. OBJETIVO.

El objetivo central de estos Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, es promover y desarrollar entre los estudiantes la práctica organizada del deporte en los planteles del Sistema Educativo Nacional en este nivel educativo, para que participen en los procesos selectivos; desde fase Intramuros hasta la final nacional, conservando siempre la pertenencia de su institución escolar **para representar a su plantel en todas las etapas de competencia**, Y estimular la practica del deporte estudiantil al interior de los planteles a fin de fortalecer el desarrollo deportivo, además de facilitar la detección de talentos juveniles en el deporte de rendimiento. Al mismo tiempo que se coadyuva en su formación integral y fortalece la identidad del alumno con su plantel, fomenta el trabajo en equipo e inculca hábitos saludables para toda su vida.

#### 5. PARTICIPANTES.

##### 5.1 DEPORTISTAS.

Alumnos deportistas de la educación media superior, matriculados en su respectiva institución, que cumplan con las bases de esta convocatoria.

##### 5.2 STAFF DE APOYO.

Personal que apoya a la participación de las delegaciones a saber: Invitados Especiales, Delegados Estatales, Delegados Auxiliares, Entrenadores, Entrenadores Auxiliares y voluntarios, entre otros.

Función	Número Personas
Delegado Estatal	1
Delegado Auxiliar	1
Médico	1
Entrenadores y Entrenadores Auxiliares	Conforme a Instructivos Técnicos

##### 5.3 COMITÉ ORGANIZADOR.

Personal que apoya a la participación de las delegaciones a saber: Comité Organizador, Personal Técnico, Jueces, Árbitros y voluntarios, entre otros.

#### 6. CATEGORÍAS.

✓ Nacidos en 2001 y posteriores.

#### 7. INSTALACIONES DEPORTIVAS.

Las que designe la sede con aprobación de la Comisión Técnica Nacional del CONADEMS en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

#### 8. INSCRIPCIONES.

##### 8.1 ETAPA ESTATAL.

El Consejo Estatal del Deporte de la Educación Media Superior (COEDEMS) del estado y el Órgano Estatal de Cultura Física y Deporte respectivo, serán quienes determinen este proceso de acuerdo con la convocatoria de cada entidad, ajustándose a los lineamientos y periodos que marca esta convocatoria, El COEDEMS deberá enviar a: [conadems@prodigy.net.mx](mailto:conadems@prodigy.net.mx), a más tardar **8 días antes de su etapa estatal** de acuerdo al formato establecido en la plataforma: [www.conadems.com.mx](http://www.conadems.com.mx) los siguientes documentos:

- Reporte Estadístico de las etapas: intramuros e intrasubsistema o regional.
- Resultados de los procesos selectivos estatales

## 8.2 ETAPA NACIONAL.

### 8.2.1 PREINSCRIPCIÓN NOMINAL.

Se recibirá vía correo electrónico: [conadems@prodigy.net.mx](mailto:conadems@prodigy.net.mx), **al terminar la etapa estatal como fecha límite: 8 días después de terminada esta etapa**, mediante el reporte de Inscripción al Sistema de Acreditación y Registro RENADEMS, de acuerdo con el formato establecido.

## 9. REQUISITOS.

### 9.1 DE LOS DEPORTISTAS.

Deberán estar inscritos en el **Sistema de Eventos Deportivos (SED)**, y en el Sistema de Acreditación y Registro **RENADEMS** intramuros y estatal y presentar al momento de su inscripción los siguientes documentos en original y copia:

- a) Historial Académico con fotografía de las materias cursadas en el semestre o año inmediato anterior según el modelo educativo, que lo acredite como alumno regular, (septiembre/febrero), (semestre non) expedido exprofeso para tal efecto por el Centro Educativo.
- b) Certificado médico expedido por institución de salud gubernamental o privada, fechado al inicio de su etapa estatal o posterior. En base al examen el médico que firme **deberá indicar si el alumno está apto para realizar ejercicio físico o actividad deportiva.**
- c) Carta responsiva del padre, madre o tutor de cada uno de los alumnos deportistas participantes, Ver modelo oficial: [www.conadems.com.mx](http://www.conadems.com.mx) y en el portal de CONADE: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).
- d) Credencial del Conadems actualizada
- e) Cédula de inscripción, debidamente registrada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED) de la Conade.
- f) Hoja de Registro individual por alumno del Renadems
- g) Comprobante de pago de membresía anual.
- h) El estudiante que tenga actividad *profesional en el deporte no podrá participar* en los JUDENEMS excepto si presenta carta de retiro de su Federación Deportiva, de por lo menos 6 meses antes del inicio del proceso selectivo (intramuros).

Es responsabilidad del Presidente Estatal del Coedems, verificar que sean auténticos estos documentos y presentarlos en el momento que se requiera.

### 9.2 DEL STAFF DE APOYO.

- a) Cédula de inscripción, debidamente registrada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED) de la Conade.
- b) Identificación oficial.

### 9.3 DE LOS COEDEMS ESTATALES.

La documentación que se detalla deberá ser presentada el 6, 7 y 8 de junio 2019 en la Sede de la Junta Técnica Nacional en original y copia:

- a) Estadística de participación.
- b) La documentación que se describe el numeral 8.1, 8.2 y 9.1. de la presente convocatoria.
- c) Las cédulas de inscripción deberán ser emitidas por el SED.
- d) Reporte Estadístico etapas: intramuros, intrasubistema, e intersubistemas estatal conforme al formato publicado [www.conadems.com.mx](http://www.conadems.com.mx).

## 10. UNIFORMES.

Los alumnos y entrenadores deberán presentarse desde la etapa estatal hasta la final nacional, con el uniforme oficial del plantel que representan, y para la fase nacional es obligatorio las siglas del plantel y de su estado en la parte posterior de la camiseta tanto en la competencia como en la premiación respectiva.

El logotipo del CONADEMS **pebetero** al frente lado derecho impreso en ponchado. **No debatible en reuniones.**

## 11. ELEGIBILIDAD.

Para la participación en todo el proceso de clasificación, así como en la Final Nacional, serán los COEDEMS Estatales, los responsables de la inscripción, registro y acreditación que certifique la correcta inscripción de los Deportistas y Entrenadores en el Sistema de Eventos Deportivos (SED) y en el Sistema de Acreditación y Registro RENADEMS, de acuerdo con los formatos establecido en las plataformas correspondientes: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx) y en [www.conadems.com.mx](http://www.conadems.com.mx), respectivamente.

## 12. ETAPAS DE COMPETENCIA.

### 12.1 INTRAMUROS.

Participarán los equipos que integran una liga o club al interior del plantel; en esta etapa se formarán las selecciones de este con sus mejores jugadores, exclusivamente con alumnos de ese plantel.

**12.1.1** En caso de escuelas en la misma infraestructura y con diferente clave de Control Escolar, deberán integrarse como escuelas diferentes.

### 12.2 INTRASUBSISTEMA INTRAESTATAL O REGIONAL.

Para el proceso selectivo de esta etapa, el COEDEMS Estatal programará la participación de sus planteles y las disposiciones para la competencia, coordinándose con los Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte para coadyuvar en su organización.

Sólo podrán participar **selecciones representativas del plantel participante SIN REFUERZOS DE OTROS PLANTELES.**

### 12.3 ESTATAL.

Para competir en esta etapa, es obligatorio que el plantel haya participado en la eliminatoria intrasubsistema o regional y entregar en tiempo los documentos marcados en el numeral 9.1. Se aplicará el sistema de competencia, definido por el COEDEMS Estatal. No podrán participar equipos formados como selecciones estatales o nacionales, no obstante, estén matriculados en el mismo plantel.

### 12.4 NACIONAL.

Clasifican a la final nacional los equipos de los planteles campeones de la etapa Estatal de las 32 Entidades Federativas, de conformidad a lo establecido en cada uno de los Instructivos Técnicos. No podrán participar equipos formados como selecciones nacionales, no obstante, estén matriculados en el mismo plantel.

## 13. SISTEMA DE COMPETENCIA.

De conformidad a lo establecido en el cada uno de los Instructivos Técnicos de las disciplinas convocadas, mismo que se encuentra publicados en [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx) y [www.conadems.com.mx](http://www.conadems.com.mx).

#### 14. REGLAMENTOS.

14.1 Se aplicará el Reglamento General de Competencias y los Instructivos Técnicos de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, por deporte desarrollados por la Comisión Técnica Nacional del CONADEMS, en coordinación con la CONADE, publicados en [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx) y [www.conadems.com.mx](http://www.conadems.com.mx). Y en forma supletoria los reglamentos técnicos de cada Federación Deportiva Nacional.

#### 15. JUECES Y ÁRBITROS.

15.1 En la etapa nacional, **serán designados por la Comisión Técnica Nacional** del CONADEMS en coordinación con CONADE y con el apoyo del Comité Organizador Local.

#### 16. PREMIOS

##### 16.1 Entidad Ganadora.

La entidad Federativa ganadora de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior será aquella que alcance la mejor posición en la Tabla de Puntuación, según lo descrito en el Numeral 17.1 Y 17.2 de la presente convocatoria.

##### 16.2 Reconocimientos por Puntuación del 1° al 5° lugar.

Se entregará constancia a las delegaciones que ocupen del 1° al 5° lugar en la puntuación por deporte.

##### 16.3 Deportistas Ganadores por Prueba.

En cada una de las disciplinas y prueba convocadas, se entregarán Medallas alusiva al evento, a los tres primeros lugares rama y prueba.

16.4 Solo se podrán realizar las premiaciones contempladas en la presente convocatoria.

##### 16.5 Jugador más valioso.

Se entregará reconocimiento por rama a los jugadores que, de conformidad a los criterios establecidos en los Instructivos Técnicos de los deportes de conjunto, sean considerados como los jugadores más valiosos de los JUDENEMS 2019.

#### 17. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

Para efecto de reconocimiento de la entidad ganadora, se establece el siguiente Sistema de Puntuación, mismo que se divide en 2 fases, según se describe:

##### 17.1 Puntos por Disciplina Deportiva.

Son la cantidad de puntos que se otorgan por lugar obtenido a cada una de las participaciones **por** entidad, según la tabla final de posiciones, de este modo, al sumar todos los puntos que se obtuvieron por pruebas en cada disciplina deportiva se determina la clasificación de entidades por disciplina deportiva.

En las disciplinas individuales, se otorgará puntuación hasta el lugar 16 de la tabla final de posiciones por prueba y en las de conjunto hasta el lugar 32 de conformidad con la tabla descrita a continuación:

**Tabla de Puntos Individuales**

Lugar	Puntos	Lugar	Puntos
1°	100	10°	27
2°	95	11°	18
3°	90	12°	14
4°	81	13°	13
5°	72	14°	12
6°	63	15°	11
7°	54	16°	8
8°	45	17°-24°	5
9°	36	25°-32°	3

**17.2 Puntos Finales.**

Consiste en la asignación de Puntos a cada Entidad participante, según la tabla de posiciones alcanzada en la de Puntos por Disciplina Deportiva por lo que se otorgará un valor máximo de 150 puntos por entidad, de conformidad a la clasificación de disciplinas.

Disciplinas de Conjunto				Disciplinas Individuales			
Lugar	Puntos	Lugar	Puntos	Lugar	Puntos	Lugar	Puntos
1°	150	17°	60	1°	100	17°	5
2°	145	18°	55	2°	95	18°	5
3°	140	19°	50	3°	90	19°	3
4°	135	20°	45	4°	81	20°	3
5°	130	21°	40	5°	72	21°	3
6°	123	22°	35	6°	63	22°	3
7°	116	23°	30	7°	54	23°	3
8°	109	24°	25	8°	45	24°	3
9°	102	25°	20	9°	36	25°	3
10°	95	26°	20	10°	27	26°	3
11°	90	27°	20	11°	18	27°	3
12°	85	28°	15	12°	14	28°	3
13°	80	29°	15	13°	13	29°	3
14°	75	30°	15	14°	12	30°	3
15°	70	31°	10	15°	11	31°	3
16°	65	32°	10	16°	8	32°	3

La sumatoria de los puntos obtenidos por disciplina deportiva, será la que arroje la tabla final de posiciones y en consecuencia la entidad ganadora de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2019.

#### **18. JUNTA TÉCNICA NACIONAL.**

La junta técnica nacional se realizará **del 6 al 8 de junio de 2019 en la sede nacional** bajo el Programa de Trabajo siguiente:

- a) Entrega y recepción de documentos establecidos en los numerales 8.1, 8.2 y 9.1 para la inscripción de las entidades participantes a la fase nacional
- b) Resultado de la revisión de los archivos digitales que fueron enviados vía internet, a las páginas web de la CONADE y del CONADEMS.
- c) Establecimiento de los programas técnicos de competencia específicos por cada disciplina deportiva.
- d) Sorteo en deportes de conjunto para integrar el proyecto de rol de juegos.
- e) Visita a instalaciones deportivas si la agenda lo permite.
- f) Presentación de la sede propuesta a la fase nacional para el año 2020.
- g) Deberán estar presentes: Los Delegados Estatales del CONADEMS, el Comité Ejecutivo Nacional del CONADEMS, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, el Instituto del Deporte del Estado Sede, la Institución Educativa Sede y los Coordinadores Regionales de CONADEMS.

#### **19. REUNIÓN PLENARIA Y JUNTAS PREVIAS.**

La reunión plenaria, se realizará a partir de las 20:00 horas del día de ingreso de las delegaciones deportivas de conformidad al programa publicado en el Centro Operativo del Comité Organizador de la sede, con la participación de los responsables de las delegaciones estatales y entrenadores de cada disciplina deportiva, al término de esta se continuará con las juntas previas por deporte.

#### **20. JURADO DE APELACIÓN.**

Se integrará en todas las etapas un Jurado de Apelación por deporte, constituido cada uno por tres o cinco personas de conformidad al Reglamento General de los Juegos y al Instructivo Técnico respectivo.

##### **20.1**

El Jurado de apelación, examinará todas las protestas de carácter técnico, presentadas por inconformidad de aparentes afectados, y los reportes arbitrales por lo que su decisión será inapelable, aplicando irrestrictamente el Reglamento de Competencia y/o el código de Sanciones en su caso.

La resolución a las protestas presentadas deberá ser comunicada a los entrenadores del equipo o atletas involucrados en la protesta, marcando copia al presidente del CONADEMS Nacional y a la CONADE.

##### **20.2**

Si el Jurado de Apelación se declara incompetente para resolver alguna protesta, la turnará al Consejo de Honor y Justicia para su estudio y dictamen.

#### **21. CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA.**

**21.1** Se conformará un Consejo de Honor y Justicia en cada etapa y sede de conformidad al Reglamento General de los Juegos, constituido por los integrantes descritos a continuación:

- a) Un representante del CONADEMS.
- b) Un representante de la CONADE o del Órgano Estatal de Cultura Física y Deporte\*.
- c) El Director Técnico Nacional o Estatal\*.
- d) Dos representantes de COEDEMS estatal. \* De conformidad a la etapa selectiva correspondiente. Mismo que deberá ser instalada durante el desarrollo de la Reunión Plenaria Nacional, los 2 representantes de COEDEMS a nivel estatal serán elegidos de entre los propuestos por los asistentes. En caso de encontrarse ausentes los representantes de CONADEMS o CONADE, no podrán realizarse las reuniones de trabajo del Consejo de Honor y Justicia.

**21.2** Este Consejo atenderá asuntos relacionados con problemas de elegibilidad, actos de indisciplina dentro y fuera del terreno de juego y las protestas **no técnicas** que turne el Jurado de Apelación, de ser necesario se actuará de conformidad con el Código de Sanciones de los JUDENEMS.

## 22. ORGANIZACIÓN.

En la etapa Nacional fungirán como responsables de acuerdo con su competencia, los siguientes organismos:

- 22.1 EL CONADEMS Nacional.
- 22.2 La Comisión Nacional de Cultura Física Deporte.
- 22.3 La Subsecretaría de Educación Media Superior.
- 22.4 El Instituto Estatal del Deporte Sede.
- 22.5 El COEDEMS Estatal.
- 22.6 La Institución Educativa Sede.
- 22.7 El Comité Organizador Local

## 23. GASTOS.

### 23.1 ETAPA NACIONAL.

Los gastos de servicios de alimentación y hospedaje durante la estancia de los participantes en la sede nacional, premiación, arbitraje; incluyendo los gastos inherentes a la organización de los juegos, así como las reuniones nacionales previas, serán cubiertos de conformidad con la previsiones presupuestales para los JUDENEMS, con los recursos que disponga la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, y el Estado Sede de conformidad con el Cuaderno de Cargos, con la participación y coordinación del Conadems Nacional.

Los servicios de **hospedaje y alimentación** se ofrecerán exclusivamente a los participantes debidamente registrados, desde la comida del día anterior al de la competencia en cada deporte y hasta la comida /cena del día que sea eliminado o que concluya su participación.

Debido a restricciones presupuestales **no será posible**, por ningún motivo, proporcionar estos servicios a invitados o acompañantes no considerados en los Instructivos Técnicos.

Las Instituciones educativas participantes deberán hacerse cargo con el apoyo de las autoridades deportivas y educativas estatales y/o municipales de los gastos correspondientes al traslado y alimentos en tránsito a la ciudad sede y de regreso a su lugar de origen.

### 24. SERVICIOS ASISTENCIALES.

El Comité Organizador Local se hará cargo del Seguro de Gastos Médicos Mayores; y a través de acuerdos o convenios con instituciones públicas y privadas de salud, también ofrecerá atención médica a los participantes que pudieran necesitarla en forma urgente. Se recomienda ampliamente obtener antes de su viaje un seguro médico contra accidentes, así como tramitar el seguro facultativo de su Institución Educativa ante el IMSS.

### 25. TRANSITORIOS.

Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador en coordinación con la CONADE y el CONADEMS Nacional.

Enero 2019.

**XIX Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2019**
**Instructivo Técnico, Fase Nacional**
**Atletismo**
**1. Generalidades**

**1.1.** Todos los participantes deberán apegarse al Reglamento General de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, al Reglamento de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo con adaptaciones a las necesidades del deporte de la Educación Media Superior acordados en la Reunión Nacional Técnica y al presente Instructivo.

**2. Elegibilidad**

**2.1.** Los participantes deberán cumplir con los requisitos de la Convocatoria Nacional de los JUDENEMS 2019.

**3. Categoría y rama**

**3.1.** Nacidos en 2001 y posteriores ramas femenil y varonil.

**4. Organización**

**4.1.** Comisión Técnica Nacional del CONADEMS, conjuntamente con el Comité Organizador Local y la Comisión Técnica Estatal, con la supervisión de la CONADE.

**4.2.** El cuerpo de jueceo será designado por la Comisión Técnica Nacional conjuntamente con el Comité Organizador Local y la Comisión Técnica Estatal.

**5. Pruebas Convocadas**

ATLETISMO CONADEMS 2016			
#	Pruebas	Femenil	Varonil
1	100mts planos	X	X
2	200mts planos	X	X
3	400mts planos	X	X
4	800mts planos	X	X
5	100 mts. c/vallas	X (76 cms.)	
6	110 mts. c/vallas		X (91 cms.)
7	1500mts. planos	X	X
8	3000mts. planos	X	X
9	5000 mts. caminata	X	
10	10 000 mts. caminata		X
11	Salto de longitud	Tabla a 3 mts.	Tabla a 3 mts.
12	Salto de altura	1mts. con 35 cms.	1mts. con 45 cms.
13	Impulso de bala	3kg	5kg
14	Lanzamiento de disco	1kg	1.5kg
15	Relevo 4 X 100	X	X

**6. Participantes**

**6.1.** Cada Entidad podrá participar con el ganador del primer lugar de la prueba individual en la etapa estatal.

**XIX Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2019**  
*Instructivo Técnico, Fase Nacional*  
*Atletismo*

- 6.2. El equipo atlético se podrá formar con un **máximo** de 12 competidores por rama, 24 en total.
- 6.3. Los relevos se deberán integrar por competidores de las pruebas individuales en pista y campo.  
**En caso de que un atleta clasifique en dos pruebas individuales en pista, el Estado podrá avalar al segundo lugar de la misma prueba, en beneficio del relevo de su estado**
- 6.4. Los atletas podrán participar en 2 pruebas individuales y 1 relevo. Los que participen en medio fondo, fondo y caminata, sólo lo podrán hacer en 2 pruebas, excepto el atleta que **compita en los 10,000 metros, el cual no podrá participar en otra prueba**
- 6.5. Cada entidad designará a un entrenador por rama, para que asistan como responsables del equipo de atletismo. **(1 hombre y/o 1 mujer)**.
- 6.6. Todos los ajustes de participantes y pruebas se deberán realizar en la junta técnica.
7. **Inscripciones**
  - 7.1. Esta será con base en la Convocatoria Nacional 2019 de los JUDENEMS.
8. **Bajas y altas**
  - 8.1. En caso de baja por lesión, se podrá sustituir al deportista solicitándolo oportunamente por escrito a la Comisión Técnica Nacional, y de aprobarse el alumno sustituto deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en la Convocatoria Nacional 2019.
9. **Sistema de competencia**
  - 9.1. La Comisión Técnica Nacional determinará el sistema de competencia dándolo a conocer en la Reunión Técnica Nacional. Así como el programa atlético en la Junta Previa a la final Nacional (avalado por los delegados).
10. **Premiación**
  - 10.1. La que se especifica en la convocatoria.
  - 10.2. Se otorgan Medallas a los tres primeros lugares por cada prueba del Evento.
  - 10.3. Se premiará de acuerdo al programa atlético y de acorde al resultado oficial de la prueba.
  - 10.4. Los entrenadores y los atletas ganadores de los tres primeros lugares en cada prueba, deberán reportarse al área de protocolo para proceder a la premiación.
  - 10.5. Al deportista que no se presente a la premiación oficial, no podrán reclamar su medalla posteriormente.
11. **Junta Previa**
  - 11.1. Esta será con base en la Convocatoria Nacional 2019 de los JUDENEMS.
12. **Jurado de Apelación**
  - 12.1. Estará integrado por el responsable de Atletismo de la Comisión Técnica Nacional, el responsable de Atletismo de la Comisión Técnica Estatal y tres representantes de los equipos

H

**XIX Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2019**  
*Instructivo Técnico, Fase Nacional*  
*Atletismo*

participantes los que serán nombrados en la Junta Previa, debiendo estar todos presentes durante el desarrollo de la competencia.

**13. Protestas**

**13.1.** Se podrán presentar dentro de los 30 minutos posteriores al anuncio del resultado oficial de la prueba, dirigida al Jurado de Apelación y ser entregada a los responsables técnicos del evento, utilizando el formato oficial del CONADEMS, mismos que estarán a disposición en los mini sitios del evento en el portal de Internet de CONADE y CONADEMS, esta deberá ser acompañada por el importe estipulado en la Junta Previa, cantidad que será devuelta en el caso de que proceda la protesta.

**14. Uniformes**

**14.1.** Los estudiantes deportistas deberán presentarse con sus respectivos uniformes de atletismo con logo del CONADEMS y siglas o logos del plantel ó del estado al que representan.

**15. Material Deportivo**

**15.1.** El Comité Organizador local proporcionará los implementos a utilizar durante la competencia. El competidor que quiera utilizar el propio, deberá entregarlo al director de la competencia **1 hora antes** del inicio de la jornada atlética, debiendo considerar este material como oficial y por lo tanto, disponible para cualquier competidor que desee utilizarlo.

**16. Números**

- 16.1.** Los números no deberán portarse doblados o rasgados.
- 16.2.** Los corredores de velocidad hasta 400 mts. deberán portar su número en la espalda.
- 16.3.** Los corredores a partir de 800 mts. deberán de portar su número en el pecho.
- 16.4.** Todas las pruebas de campo deberán portar su número enfrente
- 16.5.** Los números se entregaran en la Junta Técnica.
- 16.6.** Reposición de números tendrá un costo extra de 250 pesos M.N.
- 16.7.** Reposición de números según los acuerdos de la Junta Técnica.
- 16.8.** Los números de reposición serán entregados 1 hora antes de comenzar la jornada en el área de control de atletas.

**17. Eliminatorias**

- 17.1.** En las carreras de velocidad pasará el primer lugar de cada hit y las 4 mejores marcas. Las carreras de fondo serán finales.
- 17.2.** En la carrera de 400 y 800 mts son contra reloj.
- 17.3** En las pruebas de campo se tienen 3 intentos; pasan a la fase final los mejores 8 registros.  
En salto de altura por cada marca alcanzada se eleva la barra 5 cms.

H

**XIX Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2019**  
**Instructivo Técnico, Fase Nacional**  
**Atletismo**

17.4 La participación de relevos se debe comunicar en la junta técnica y los ajustes del relevo conforme al Reglamento.

**18. Carriles**

18.1. Los carriles 3, 4, 5 y 6 se sortearán entre los competidores que tengan las cuatro mejores marcas; los carriles 1, 2, 7 y 8 se sortearán entre los competidores con las subsecuentes marcas.

**19. Calentamiento**

19.1. Los atletas, únicamente podrán utilizar para su calentamiento las áreas destinadas para ese fin, debiendo desalojarla en cuanto este finalice.

19.2. El entrenador o auxiliar deben supervisar el calentamiento de sus atletas, con objeto de reducir lesiones durante la competencia.

**20. Entrenadores**

20.1. No se permitirá la estancia de los entrenadores en las áreas de competencia, debiendo permanecer en las tribunas o en las zonas de calentamiento.

**21. Puntos**

21.1. Los puntos se otorgaran a los participantes de cada prueba de acuerdo a la tabla de puntuación de la convocatoria Nacional.

**22. Resultados**

22.1. Los resultados de cada prueba serán pegados a un costado del control de atletas, y entregados al centro operativo, además al término de la jornada atlética estos se subirán al portal de internet de CONADE y CONADEMS.

**23. Transitorios**

23.1. En caso de suspensión de una prueba por causas de fuerza mayor que impida reprogramarla en horas posteriores o en otro día, CONADE y el CONADEMS Nacional conjuntamente con la Comisión Técnica Nacional determinará lo procedente.

23.2. Los puntos no previstos en el presente instructivo, serán resueltos por el Comité Organizador de conformidad con la normatividad establecida para cada caso.

*Este Instructivo Técnico es de aplicación supletoria en todas las etapas selectivas de los XIX Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2019.*

Enero 2019.

*[Handwritten signature]*



# XIX Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2019

*Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, A.C.*

**Reunión Nacional Técnica y de Información**  
6- 8 junio 2019  
Aguascalientes, Ags.

Sorteo de Grupos

Programas Ajedrez y Atletismo

JUDENEMS 2019

H



## XIX Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2019

*Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, A.C.*

**Reunión Nacional Técnica y de Información**  
6- 8 junio 2019  
Aguascalientes, Ags.

Ajedrez

23 - 26 junio Aguascalientes, Ags.

Responsable Técnico Nacional CONADEMS  
Enrique Zaragoza Martínez

H



# XIX Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2019

Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, A.C.

Sistema de competencia para equipos e individual:

Sistema Suizo

Pareos con el programa Swiss Manager

Día 1	DOMINGO 23	LLEGADA	10:00 -18:00 hrs.
Día 1	DOMINGO 23	Reunión Plenaria	20:00 hrs.
Día 2	LUNES 24	1ª Ronda Equipos	09:00 hrs.
Día 2	LUNES 24	2ª Ronda Equipos	12:30 hrs.
Día 2	LUNES 24	3ª Ronda Equipos	17:00 hrs.
Día 3	MARTES 25	4ª Ronda Equipos	09:00 hrs.
Día 3	MARTES 25	5ª Ronda Equipos	12:30 hrs.
Día 3	MARTES 25	1ª Ronda Individual	17:00 hrs.
Día 3	MARTES 25	2ª Ronda Individual	17:50 hrs.
Día 3	MARTES 25	3ª Ronda Individual	18:30 hrs.
Día 3	MARTES 25	4ª Ronda Individual	19:10 hrs.
Día 3	MARTES 25	5ª Ronda Individual	19:50 hrs.
Día 3	MARTES 25	6ª Ronda Individual	20:30 hrs.
Día 4	MIÉRCOLES 26	Inicio Blitz Individual	09:00 hrs.
Día 4	MIÉRCOLES 26	Fin Blitz Individual	12:00 hrs.

Día 4	MIÉRCOLES 26	Premiación	12:30 hrs.
Día 4	MIÉRCOLES 26	Salida	Comida

*Handwritten mark*



## XIX Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2019

*Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, A.C.*

### ATLETISMO

### PROGRAMA DE COMPETENCIA

23 - 26 junio Aguascalientes, Ags.

Responsable Técnico Nacional CONADEMS  
Isaí García Albarrán

44

## XIX Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2019

Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, A.C.

**LUNES 24 JUNIO 09:00 hrs.**

EVENTO	HORARIO	PRUEBA	RAMA	TIPO
101	09:00	10 KILÓMETROS MARCHA	VARONIL	FINAL
102	09:30	100 METROS PLANOS	FEMENIL	PRELIMINAR
103	09:30	100 METROS PLANOS	VARONIL	PRELIMINAR
104	10:20	1500 METROS PLANOS	FEMENIL	FINAL
105	10:40	1500 METROS PLANOS	VARONIL	FINAL
106	11:00	100 M VALLAS	FEMENIL	PRELIMINAR
107	11:15	110 M VALLAS	VARONIL	PRELIMINAR
108	11:15	400 METROS PLANOS	FEMENIL	FINAL C/R
109	11:20	400 METROS PLANOS	VARONIL	FINAL C/R
110	11:40	100 METROS PLANOS	FEMENIL	FINAL
111	12:00	100 METROS PLANOS	VARONIL	FINAL
112	12:20	LANZAMIENTO DE DISCO	FEMENIL	FINAL
113	12:40	LANZAMIENTO DE DISCO	VARONIL	FINAL
114	13:00	SALTO DE ALTURA	FEMENIL	FINAL
115	13:05	SALTO DE ALTURA	VARONIL	FINAL

*H*

## XIX Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2019

Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, A.C.

**MARTES 25 JUNIO 09:00 hrs.**

EVENTO	HORARIO	PRUEBA	RAMA	TIPO
201	09:00	5 KILÓMETROS MARCHA	FEMENIL	FINAL
202	09:30	200 METROS PLANOS	FEMENIL	PRELIMINAR
203	09:30	200 METROS PLANOS	VARONIL	PRELIMINAR
204	09:45	3000 METROS PLANOS	FEMENIL	FINAL
205	10:05	3000 METROS PLANOS	VARONIL	FINAL
206	10:25	100 M VALLAS	FEMENIL	FINAL
207	10:55	110 M VALLAS	VARONIL	FINAL
208	11:15	800 METROS PLANOS	FEMENIL	FINAL C/R
209	11:15	800 METROS PLANOS	VARONIL	FINAL C/R
210	11:25	200 METROS PLANOS	FEMENIL	FINAL
211	11:30	200 METROS PLANOS	VARONIL	FINAL
212	11:35	RELEVO 4X100 METROS	FEMENIL	FINAL C/R
213	12:00	RELEVO 4X100 METROS	VARONIL	FINAL C/R
214	12:25	IMPULSO DE BALA	FEMENIL	FINAL
215	12:30	IMPULSO DE BALA	VARONIL	FINAL
216	12:35	SALTO DE LONGITUD	FEMENIL	FINAL
217	12:45	SALTO DE LONGITUD	VARONIL	FINAL

H

SEP

CONADE



JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
DE LA UNIÓN EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

IDEA INSTITUTO DEL DEPORTE DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES



AGUASCALIENTES  
GOBIERNO DEL ESTADO  
Contigo 100

# XIX Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2019

Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, A.C.

Aguascalientes, Ags; 23 al 28 de Junio 2019

## Cronograma de Competencia por Deportes

N°	DEPORTE (EQUIPOS POR RAMA)	RAMA	JUNIO									
			Sábado 22	Domingo 23	Lunes 24	Martes 25	Miércoles 26	Jueves 27	Viernes 28			
1	Atletismo	V y F				C	S					
2	Baloncesto 3X3	V y F				C	S					
3	Ajedrez	V y F				C	F/S					
4	Voleibol de Playa	V y F				C	F/S					
7	Beisbol	Varonil				C	E/C	C/S	C	C		F/S
6	Voleibol de Sala	V y F				C	E/C	C/S	C	F		S
8	Futbol Asociacion	V y F				C	E/C	C/S	C			F/S
9	Baloncesto	V y F				C	E/C	C/S	C	C		F/S
6	Balonmano	V y F				C	E/C	C/S	C	F		S
10	Softbol	Femenil				C	E/C	C/S	C	C		F/S

E.D.
E/C
C
S
C/S
F/S
E/C
F

Entrada de Delegados Estatales con Comida

Entrada Delegaciones con Comida

Competencia

Salida con comida

Competencia y Salida de Equipos Eliminados con comida

Finales y salida con Comida

Equipos eliminados salen con comida

Finales